



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD INSTITUTO DE
POSTGRADO

TITULO DE ESTUDIO DE CASO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SU INCIDENCIA EN LOS PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS DE LA PARROQUIA SAN JUAN CANTÓN PUEBLOVIEJO.

AUTOR

ING. Olinda Elizabeth Zambrano Icaza

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del grado académico en
MAGISTER EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO MENCIÓN
DESARROLLO LOCAL

TUTOR

Dra. Peña de Izarra Justa, PhD

Santa Elena, Ecuador

Año 2022



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD INSTITUTO DE
POSTGRADO
TRIBUNAL DE GRADO

Q.F. Carlos Mendoza Rolando, PhD.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
POSTGRADO

Econ. Orrala Soriano Lilibeth, Mba.

COORDINADORA DEL
PROGRAMA

Leda Vera Meza Katty Maricela, Mgt.

DOCENTE
ESPECIALISTA

Dra. Peña de Izarra Justa, PhD

TUTORA

Abg. Coronel Ortiz Victor, MSc.

SECRETARIO GENERAL

UPSE



UPSE

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Olinda Elizabeth Zambrano Icaza**, como requerimiento para la obtención del título de Magister en Gestión Social y Desarrollo mención Desarrollo Local

TUTOR

27 días del mes de abril del año 2022



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Olinda Elizabeth Zambrano Icaza**

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, participación ciudadana. Su incidencia en los presupuestos participativos de la parroquia san juan cantón Puebloviejo, previo a la obtención del título en Magister en Gestión Social y Desarrollo mención Desarrollo Local, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías.

Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 27 días del mes de abril del año 2022

EL AUTOR

Olinda Zambrano I
Ing. **Olinda Elizabeth Zambrano Icaza**



UPSE

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA

DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

INSTITUTO DE POSTGRADO

AUTORIZACIÓN

Yo, Olinda Elizabeth Zambrano Icaza

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, Participación ciudadana. Su incidencia en los presupuestos participativos de la parroquia san juan cantón Pueblo Viejo cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Santa Elena, a los 27 días del mes de abril del año 2022.

EL AUTOR

Olinda Zambrano I

Ing. Olinda Elizabeth Zambrano Icaza

V



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado participación ciudadana. Su incidencia en los presupuestos participativos de la parroquia san juan cantón Puebloviejo presentado por el estudiante, Olinda Elizabeth Zambrano Icaza fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 0%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

Documento: [TT_Gonzalez_John.docx](#) (D94E390558)
Presentado: 2021-02-23 22:35 (-05:00)
Presentado por: T.W.D@hotmail.es
Recibido: luis.alban01.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje: TT_González John [Mostrar el mensaje completo](#)
2% de estas 42 páginas, se componen de texto presente en 6 fuentes.

TUTOR

Dra. Peñá de Izarra Justa, PhD

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento de este proyecto va dirigido primero a Dios ya que sin la bendición y su infinito amor todo esto no hubiera sido posible, también estoy totalmente agradecida con la PhD Justa Izarra sin su guía y sus conocimientos en este proceso todo hubiera sido un fracaso.

Olinda Elizabeth Zambrano Icaza

DEDICATORIA

En estos momentos difíciles que la vida nos ha puesto, dedico este proyecto en primer lugar a Dios por brindarme salud, vida y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, el pilar y motor fundamental que me impulsan para quererme superar día a día, por demostrarme siempre su cariño y brindarme la oportunidad de darme cuenta que la formación me beneficia solo a mí.

A mis hermanos que quiero ser una muestra de que todo en la vida se puede a pesar de cualquier circunstancia que se nos presente en la vida, para recordarles que nunca hay que darse por vencido.

A mi novio por la paciencia y soportar la distancia física durante el periodo de formación, por compartir cada momento significativo en mi vida.

Olinda Elizabeth Zambrano Icaza

ÍNDICE GENERAL

TITULO DE ESTUDIO DE CASO	I
TRIBUNAL DE GRADO.....	II
CERTIFICACIÓN	III
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	IV
AUTORIZACIÓN	V
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
DEDICATORIA	VIII
ÍNDICE GENERAL	IX
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN.....	2
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	4
JUSTIFICACIÓN.....	6
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	8
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	9

Presupuesto participativo.....	9
Participación ciudadana.....	11
MARCO METODOLOGICO	13
Contexto de la investigación.....	13
Población y muestra.....	13
Diseño y alcance de la investigación	13
Tipo y métodos de investigación	14
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
Procesamiento de la evaluación	14
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	15
ESTUDIO O ANÁLISIS DE CASO	19
CONCLUSIONES	25
RECOMENDACIONES	25
BIBLIOGRAFÍA	27
ANEXOS	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	31
Tabla 2	31
Tabla 3	31
Tabla 4	32
Tabla 5	32
Tabla 6	32
Tabla 7	32
Tabla 8	33

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico 1	15
Grafico 2	15
Grafico 3	16
Grafico 4	16
Grafico 5	17
Grafico 6	17
Grafico 7	18
Grafico 8	18

RESUMEN

El presente estudio de caso titulado “participación ciudadana. Su incidencia en los presupuestos participativos de la parroquia San Juan cantón Puebloviejo” se realizó con el propósito de analizar de cerca la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural San Juan, es necesario estudiar la participación ciudadana y su incidencia en los presupuestos. Este estudio tiene como objetivo apoyar la hipótesis, que la falta de comprensión de la participación ciudadana afecta significativamente la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos públicos en la parroquia, y sí se han establecido las estrategias adecuadas para mejorar la participación ciudadana. Se revisó fundamentos teóricos y se abordaron los siguientes temas: presupuesto participativo y participación ciudadana, luego de la elaboración del marco teórico, se realizó el cálculo de la muestra. Una vez toda la información relevante, se procedió analizar e identificar conclusiones y recomendaciones por tema. Finalmente se adjunta información útil para la realización de labores investigativas

Palabras claves: Incidencia, participación ciudadana, presupuesto.

ABSTRACT

The present case study entitled "the incidence of citizen participation in the budget of the parish of San Juan Puebloviejo" is carried out with the purpose of carrying out an analysis about citizen participation in the preparation of the budgets of the Gad Parroquial Rural San Juan aims to study citizen participation and its impact on budgets. This study aims to support the hypothesis that the lack of understanding of citizen participation significantly affects decision-making on the distribution of public resources in the parish, appropriate strategies have been established to improve citizen participation. All the theoretical foundations were reviewed, where the following topics were addressed: participatory budget and citizen participation, after the development of a theoretical framework, the sample was calculated. Once all the relevant information was collected, an analysis was carried out to identify conclusions and recommendations by topic. Finally, useful information is attached for carrying out investigative work.

Keywords: Advocacy, citizen participation, budget

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo proponer un plan de acción para la mejora de presupuestos participativos, para esto es necesario conceptualizar los fundamentos teóricos de los presupuestos participativos y analizar los límites de la participación ciudadana en la construcción de presupuestos de la Parroquia San Juan.

En los últimos años en el Ecuador, se está viviendo una crisis de gobernabilidad, una de las formas en que se puede mejorar dicha crisis, es que mejore los niveles de participación ciudadana en la toma de decisiones.

Los gobiernos en los diferentes niveles territoriales, siguen tomando decisiones tradicionales en cuanto a la elaboración de presupuestos, existe una normativa clara con respecto a que los presupuestos deben contar con la participación de la ciudadanía y/o sus representantes.

La ciudadanía cada vez más, conoce y se empodera de sus derechos, como el de participar en la construcción de presupuestos locales, sin embargo, el modelo de gobernabilidad de los territorios, es tradicional y no tienen procesos claros para la activa participación de la ciudadanía en decisiones presupuestarias, como tal los problemas o conflictos sociales derivados de esta situación puede repercutir en el relacionamiento entre las instituciones públicas locales y los ciudadanos.

Esta problemática en el mediano y largo plazo está llevando a las administraciones locales a desoír las recomendaciones de la ciudadanía que puede influir en la eficiencia del uso de los recursos presupuestarios, y como tal, en alguna medida, impactar negativamente en el desarrollo local.

Por un lado, la participación e intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones de la administración pública es el reflejo y materialización de los

mecanismos que busca todo el ordenamiento normativo, específicamente la Constitución de la República del Ecuador, basándose en la conceptualización doctrinal de un Estado Constitucional de Derechos, donde el principal protagonista es el ciudadano.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las organizaciones comunitarias, los consejos de acción comunitaria a nivel internacional y nacional sienten desinterés por parte de los gobernantes debido a que no están siendo tomados en cuenta al momento de realizar su participación en la toma de decisiones y por ende las necesidades no están siendo solventadas.

Es cada vez menor el interés de los ciudadanos por participar como líderes comunales; las acciones o labores realizadas por estas organizaciones comunitarias no gozan del reconocimiento social, más bien de la crítica y conflictos constantes; es conocido cómo se han dejado contaminar por intereses politiqueros, clientelistas y en muchas ocasiones se distorsiona el papel para el cual han sido conformadas, afianzando las formas y las relaciones políticas tradicionales.

En la parroquia San Juan del cantón Puebloviejo la ciudadanía siente molestias porque sus opiniones no son valederas al tomar decisiones sobre la distribución del presupuesto de la parroquia, esto se refleja en la falta de obras que beneficien a la comunidad y en la continua desmejora de los servicios de la parroquia, hoy en día la participación de la ciudadanía es de vital importancia en la construcción de una mejor parroquia, de esta manera se analiza si existe una efectiva gobernanza.

Por medio de la presente investigación se busca establecer la situación de la inclusión de la participación ciudadana en la política, en la toma de decisiones sociales resaltando siempre que el alcance de la participación ciudadana depende no solamente del grado de democratización del régimen político, sino que en esta también influye el grado de democratización de la sociedad, es indispensable la concepción ciudadana en donde prevalezca el beneficio colectivo antes que el individual, además de un fuerte cuestionamiento y una constante discusión acerca de la pertinencia de la

institucionalización de la participación y el control democrático en las organizaciones autónomas.

¿Cómo incide la participación ciudadana en el presupuesto de la parroquia San Juan cantón Pueblo Viejo periodo 2020 - 2021?

JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de la República del Ecuador expedida en el año 1998, define al país como un Estado Social de Derechos, la participación del pueblo ecuatoriano es indispensable en la vida pública. En la actualidad, tras la vigencia de la Constitución del 2008, se ahonda totalmente la incidencia de los ciudadanos en disposiciones y decisiones que tome un gobierno, es decir que la participación democrática es importante en las políticas públicas, la participación ciudadana es sin duda un elemento constitutivo de la vida democrática, lo mismo que impulsa a los gobiernos: nacional, provincial, cantonal y parroquiales al cambio de los modelos cerrados de gestión pública, por modelos de cogestión, incentivando la participación pública con el fin de elevar la incidencia y el control social sobre la acción estatal.

La investigación centra su enfoque en determinar indicadores para medir los presupuestos participativos, a través de los recursos de obras del sector público, la fuente principal de información es el Gad Parroquial Rural de San Juan, sus funcionarios, sobre todo la comunidad a través de los representantes barriales, este ejercicio permite el intercambio de ideas de los líderes respecto a los procesos participativos que se desarrollan en la Parroquia.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a más de formular los presupuestos anuales están en la obligación de transparentar la información, brindar y rendir cuentas de los resultados en la gestión de los Presupuestos Participativos (SENPLADES, 2011). Por ende, las inversiones del sector público, tienen que satisfacer las necesidades que se susciten en la sociedad.

Los Gobiernos Parroquiales Rurales tienen facultades reglamentarias, a más de la aplicación de las funciones, competencias y la promulgación de la Participación

Ciudadana; la responsabilidad de los Gobiernos Parroquiales, es la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), instrumento de planificación que permite trabajar de forma ordenada, tomando en consideración las necesidades prioritarias de las comunidades en forma articulada sistémica y holística.

Finalmente, la presente investigación espera generar un aporte teórico que permita guiar a los concejos de participación ciudadana sobre la organización y correcta participación sobre las decisiones que se toman con respecto al presupuesto de la parroquia, de manera que se prioricen obras que impulsen el desarrollo de la comunidad e inversiones que fomenten la economía. Así mismo resulta un proyecto viable, cuenta con la disposición de las autoridades y de la comunidad para generar un cambio y por ende una mejora en pro del beneficio colectivo.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General

Proponer un plan de acción para la mejora de presupuestos participativos en la parroquia San Juan cantón Pueblo Viejo en el periodo 2020-2021

Objetivos Específicos

- Conceptualizar los fundamentos teóricos de los presupuestos participativos.
- Analizar los límites de la participación ciudadana en la construcción de presupuestos de la Parroquia San Juan.
- Proponer un plan de acción para la mejora de presupuestos participativos en la parroquia San Juan del Cantón Pueblo Viejo en los próximos periodos.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Presupuesto participativo

Definición de presupuesto participativo

Es la presupuestación tradicional que promueve la integración del sector político y los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones

El presupuesto participativo garantiza la transparencia del accionar público a través de los líderes barriales “Es un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local. (Consejo de Participación ciudadana y control social).

“Para la elaboración del presupuesto participativo, es necesario que todos los actores que intervienen, autoridades, técnicos y ciudadanía estén debidamente informados y capacitados.” (Consejo de Participación ciudadana y control social). Es de vital importancia que los líderes barriales de la parroquia San Juan tengan conocimientos valideros acerca de su participación en los presupuestos para que así sus opiniones sean tomadas en cuenta.

El Presupuesto Participativo es “el proceso mediante el cual las ciudadanas y ciudadanos contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos de los gobiernos” (SENPLADES, 2011, pág. 21). Sintetizando, se puede referir que el presupuesto participativo es un instrumento de participación ciudadana y

control social donde la ciudadanía participa de manera voluntaria en la toma de decisiones referente a las inversiones que se ha de ejecutar a favor de los habitantes.

Democracia Directa, Consulta Popular Y Presupuesto Participativo.

En referencia a la Participación Ciudadana, la Constitución de la República del Ecuador indica:

El Estado garantiza el ejercicio ciudadano de los mecanismos de democracia directa, tales como: la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato; impulsa, además, la configuración progresiva de nuevos espacios que posibiliten el ejercicio directo del poder ciudadano de acuerdo con la constitución y la ley (Nacional, Ley orgánica de participación ciudadana, 2015, pág. 2).

El Ecuador se reintegró al sistema democrático en el año 1979, en aquel período se elaboró la constitución declarando que los/las ecuatorianos/as tienen derecho a la democracia activa, permitiendo que los ciudadanos puedan elegir sus representantes para las diferentes funciones del Estado, los mismos que tienen como responsabilidad administrar.

Para qué sirve el presupuesto participativo:

El presupuesto participativo le permite al GAD:

- Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial.
- Acercar a la ciudadana a la gestión pública.
- Transparentar la asignación y manejo del presupuesto
- Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública.
- Fortalecer la democracia participativa

El presupuesto participativo le permite a la ciudadanía:

- Contribuir al desarrollo sostenible del territorio y que sus necesidades sean atendidas;
- Vigilar por la gestión transparente de su Gobierno local.
- Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos.
- Asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público. (Consejo de Participación ciudadana y control social, pág. 7)

En la parroquia San Juan “Los procesos de participación han iniciado con la aprobación de la nueva constitución, más que como un precepto de democracia, como una obligación jurídica a la que todos deben alinearse” (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), 2015-2025, pág. 69), en la parroquia, existe en general temor a la participación, la misma que se presenta debido a la inseguridad que se vive cotidianamente, por otro lado se encuentra la presión de los sectores clasistas que luchan por sus propios intereses y no por los de la población.

La obra pública, programas y/o proyectos sociales priorizados a través de presupuesto participativo, serán integrales y articulados a la gestión municipal para evitar la dispersión de acciones (Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, 2020).

Participación ciudadana

Según el código orgánico conceptualiza la participación ciudadana como:

Un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración

y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía (Cootad, 2015, pág. 9).

En la actualidad en el Ecuador existe la necesidad de promover la participación ciudadana en GADS tanto municipales como parroquiales, esta ciudadanía activa implica fortaleza democrática, debido a que su aporte se centra en desarrollar los proyectos comunitarios, los que sirven para entablar relaciones valiosas con los gobiernos locales. La ciudadanía tiene derecho de participar, en las tomas de decisiones de los gobiernos debido a que son ellos quienes conocen mejor las necesidades y problemas que afectan a la población, pueden ser parte de la solución.

MARCO METODOLOGICO

Contexto de la investigación

La investigación se realizó en San Juan, parroquia rural de la provincia ecuatoriana de Los Ríos, bajo la jurisdicción del cantón de Pueblo Viejo. Cuenta con una población de 20.000 habitantes; El 62% vive en áreas urbanas y el 38% en áreas rurales, tiene alrededor de 70 localidades entre municipios, grandes fincas y caseríos.

La parroquia de San Juan tiene una estructura organizativa democrática en la que su máximo representante es el presidente del gobierno parroquial, el vicepresidente, el tesorero - secretario y, respectivamente, los miembros titulares y suplentes. Los mismos que buscan el desarrollo de la parroquia. Sin embargo, la población objetivo de interés en la investigación fueron 33 líderes barriales que conforman el área urbana y rural.

Población y muestra

La población objetivo fueron los 33 líderes barriales tanto del área urbana y rural, son las personas que conforman la junta de participación ciudadana, por lo que fueron los más oprimidos para brindar la información requerida.

Diseño y alcance de la investigación

El estudio de caso se realizó con el fin de dar una aproximación al modo en cómo se organiza la participación ciudadana en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas locales de la parroquia San Juan, a través de mecanismos. El diseño de la investigación que se llevó a cabo fue a través de procesos no formalizados por medio de entrevistas a los directivos barriales.

Tipo y métodos de investigación

El tipo de investigación utilizado es mixto permitió recopilar, analizar e integrar datos bibliográficos mediante método cuali-cuantitativo, con el fin de establecer las características principales del objeto de estudio de forma más precisa.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

En la presente investigación la técnica utilizada para recopilar los datos fue la encuesta asociada al método cuantitativo, aplicada con el fin de descubrir una solución al problema, identificar e interpretar de la manera más metódica posible, permitiendo que el procesamiento de datos sea exacto y verídico, dándonos a conocer de una forma precisa la situación de la problemática.

Instrumento de recolección de datos

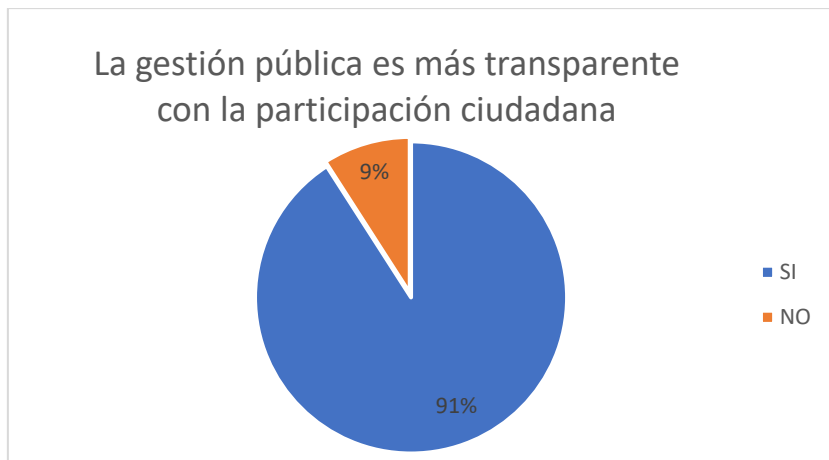
El instrumento de recolección empleado fue el cuestionario, se formularon 8 preguntas con respuestas cerradas, se aplicó a las 33 personas que fueron la población objetivo.

Procesamiento de la evaluación

Para el procesamiento de los datos y garantizar su validez y confiabilidad, se realizó la tabulación de todos los resultados obtenidos en el programa EXCEL el cual permitió utilizar herramientas estadísticas bastante completas en el que se le pudo dar un adecuado tratamiento a los datos obtenidos, finalmente en función a los mismos se generó un plan de acción, conclusiones y recomendaciones.

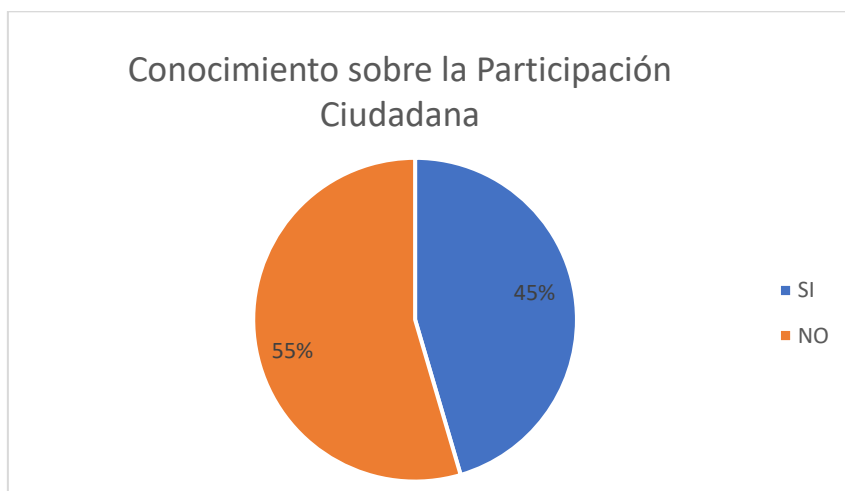
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Gráfico 1



Análisis: Del total de la encuesta aplicada en la parroquia San Juan, el 90,9% de los encuestados indican que la gestión pública es más transparente con la intervención de la participación ciudadana, existe una interacción entre ciudadanos y autoridades para tener un mejor manejo de los recursos públicos, mientras que el 9,1% de los habitantes dijeron que no ayuda a transparentar la gestión pública por que las autoridades no escuchan sus demandas.

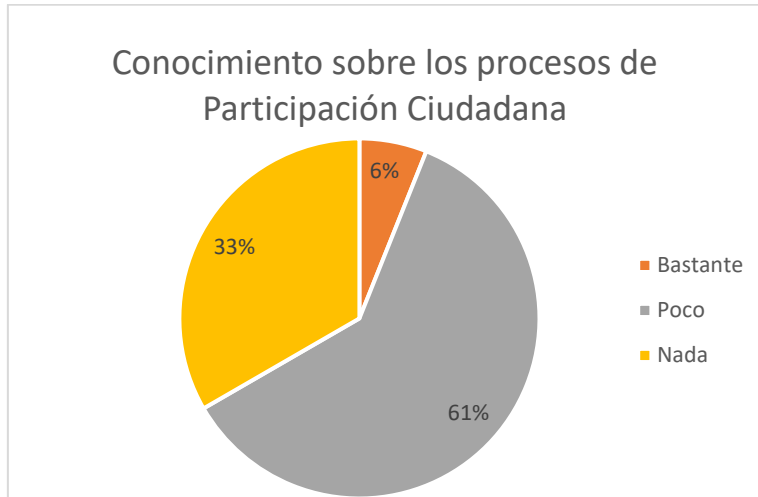
Gráfico 2



Análisis: El 45,5% de los encuestados manifestaron que tienen conocimiento sobre la participación ciudadana, es decir, están conscientes de sus derechos a participar en decisiones de asuntos públicos, mientras que el 54,5% afirmaron que no conocen qué

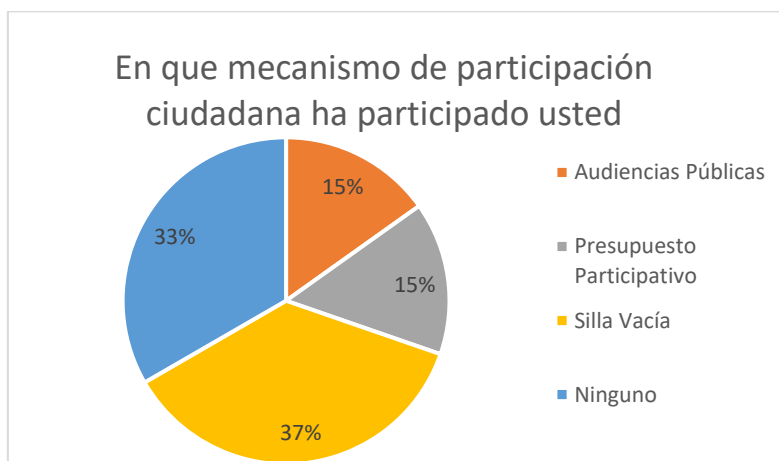
es la participación ciudadana, por consiguiente no saben de sus derechos a participar en la gestión pública de su gobierno.

Gráfico 3



Análisis: El 33,8% de los habitantes encuestados exteriorizaron que no cuentan con ninguna experiencia en procesos de participación ciudadana, mientras que el 60,1% de la población indicaron que tienen poca experiencia en los procesos de participación ciudadana, finalmente el 6,2% de la población dijeron que tienen bastante experiencia en los procesos participación ciudadana.

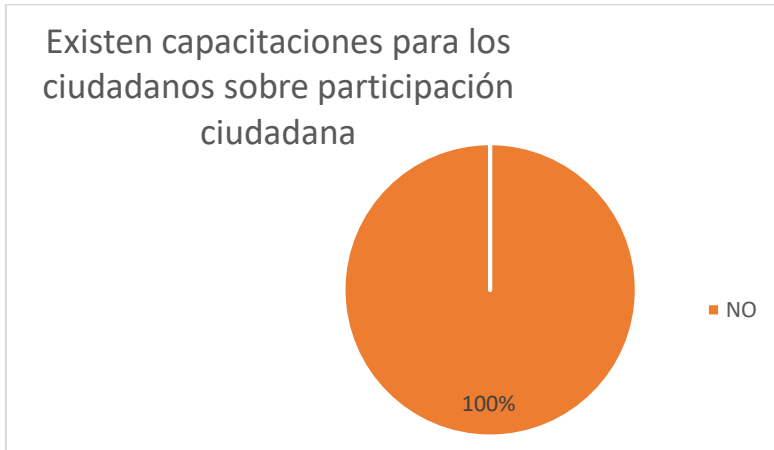
Gráfico 4



Análisis: En la parroquia de San Juan, el 33,6% de la población de estudio manifestó que no han participado en ningún mecanismo de participación ciudadano, mientras que el 15% de los ciudadanos afirmaron haber participado en presupuestos

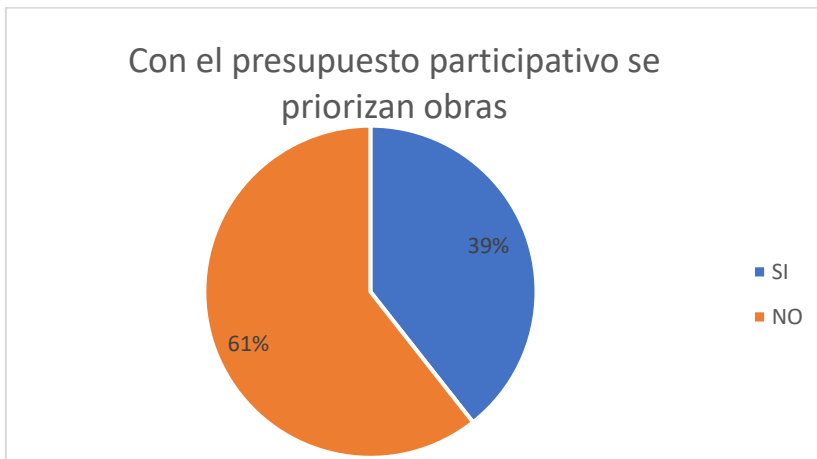
participativos, así mismo el 15% de los individuos manifestaron haber asistidos a audiencias públicas, finalmente el 36,4% de los habitantes aseguraron haber participado en la silla vacía.

Gráfico 5



Análisis: El 100% de la población encuestada afirma no conocer la existencia de organizaciones sociales que contribuyan a la capacitación de la sociedad sobre participación ciudadana.

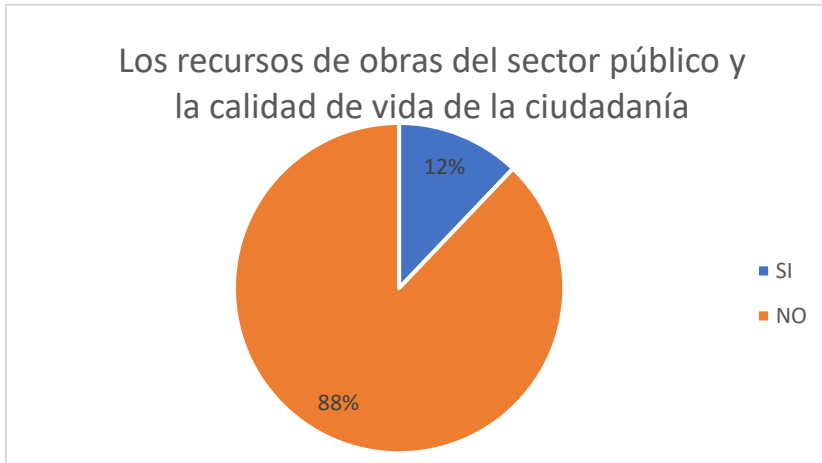
Gráfico 6



Análisis: Como resultado de la encuesta aplicada en la parroquia de San Juan, el 39% de la población considera que con el presupuesto participativo se priorizan las obras en beneficio de la sociedad, mientras que el 61% indicaron que no consideran que

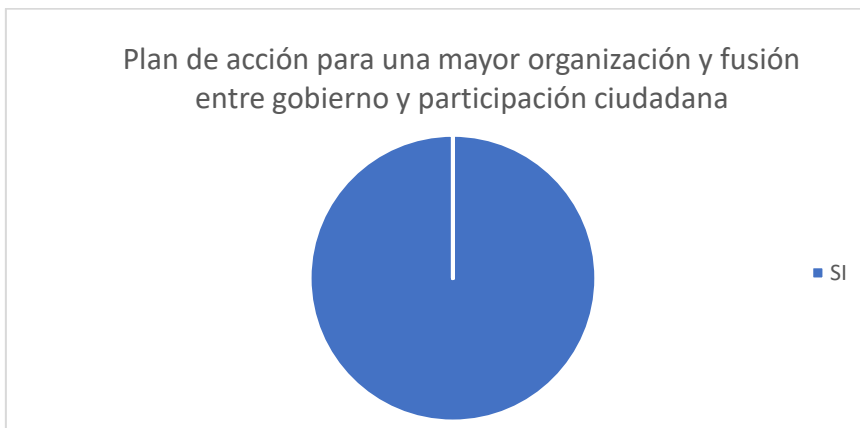
el presupuesto participativo sea una herramienta que sirva para priorizar obras, porque las decisiones las terminan de tomar las autoridades sin tener en cuenta su opinión.

Gráfico 7



Análisis: El 12% de la población considera que con los recursos de obras del sector público ha mejorado la calidad de vida de la ciudadanía, mientras que el 88% indicaron que no consideran que incrementó la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, puesto a que no se han evidenciado mayores cambios en los últimos años.

Gráfico 8



Análisis: El 100% de los encuestados afirman que con un plan de acción permitirá optimizar los recursos del presupuesto brindando una mayor organización y fusión entre gobierno y participación ciudadana, lo cual mejoraría las condiciones de la calidad de vida de sus habitantes.

ESTUDIO O ANÁLISIS DE CASO

PLAN DE ACCIÓN PARA OPTIMIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO DE LA PARROQUIA SAN JUAN DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO EN LOS PRÓXIMOS PERIODOS.

Para desarrollar un plan de acción y optimizar la participación ciudadana en el presupuesto de la parroquia, es fundamental tener en cuenta que se debe desarrollar el empoderamiento ciudadano de sus derechos, participando como actor primordial en su territorio e incidir en la toma de decisiones en la gestión de lo público y en su compromiso de vida comunitaria. Para alcanzar dicho objetivo se estima que se deben cumplir los siguientes pasos:

- Crear espacios en los que se incluya a la gran mayoría de los sectores de la ciudadanía en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de lo público.
- Generar que la ciudadanía participe protagónicamente en la toma de decisiones en la planificación y en la gestión de lo público.
- Diseñar e implementar el modelo de las escuelas ciudadanas y redes de formación.
- Diseñar e implementar programas de formación en derechos de participación, gobernabilidad, planificación participativa y ciclo de la política pública dirigidos a grupos de atención prioritaria y a actores estratégicos con enfoque de derechos, género, generacional derechos humanos e interculturalidad.
- Diseñar e implementar programas de relacionamiento con la ciudadanía para que sea la protagonista en la formación de Asambleas Ciudadanas; mediante la activación de las unidades básicas de participación para reactivar los espacios de deliberación coartados.

- Diseñar e implementar el sistema de gestión de los procedimientos de participación local.
- Construir una agenda de diálogo y deliberación para definición de la política pública en función de los intereses ciudadanos.
- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y presupuestos participativos
- Funcionamiento del presupuesto participativo
- Normativa para la elaboración del presupuesto participativo
- Mecanismos y criterios de asignación de presupuesto por territorios y por temas
- Cronograma de formulación y aprobación del presupuesto participativo.

La etapa de trabajo con la ciudadanía, es fundamental es con quienes se establecerán las prioridades anuales de inversión de conformidad con los lineamientos establecidos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Se propone tres momentos de talleres con la ciudadanía, con el acompañamiento del equipo técnico responsable de los presupuestos participativos.

La organización de los talleres estará a cargo del GAD local, y dependiendo de la realidad territorial, del presupuesto que disponga y de las condiciones existentes, se programarán en uno o más días.

TALLERES	ACTIVIDADES
PRIMER MOMENTO DE TALLERES	Este primer momento de taller será destinado principalmente a la transferencia de información y capacitación a la ciudadanía en los siguientes aspectos:

	<ul style="list-style-type: none"> • Visión y objetivos del desarrollo (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial); • Evaluación de la gestión anterior (Rendición de cuentas); • Estimación de ingresos. <p>La facilitación estará a cargo de los técnicos del GAD y la información deberá ser presentada de forma clara y precisa, utilizando un lenguaje adecuado para mejor comprensión de la ciudadanía; el taller se desarrollará con una metodología participativa.</p>
<p>SEGUNDO MOMENTO DE TALLERES</p>	<p>En este segundo momento se requiere la participación amplia y activa de todos los actores para identificar la realidad del territorio, tanto en recursos y potencialidades cuanto en problemas y necesidades; adicionalmente se formularán propuestas de acción para atender los problemas y necesidades identificados.</p> <p>Identificación de recursos y potencialidades en el territorio.</p> <p>Momento en el que la ciudadanía debe identificar tanto los recursos como las potencialidades con las que cuenta el territorio, es decir, características del tejido social, liderazgos locales e identidad; niveles de participación electoral, política y</p>

	<p>ciudadana; seguridad y gestión de riesgos; cobertura de servicios básicos y demás elementos que favorecen su desarrollo.</p> <p>Identificación y análisis de problemas y necesidades</p> <p>Es el espacio que tiene la ciudadanía para reconocer los problemas y obstáculos que afectan o limitan el normal y digno desenvolvimiento de los habitantes de un territorio. Para este trabajo, es importante que la ciudadanía parta de los contextos históricos, sociales, políticos y económicos del territorio</p> <p>Presentación de propuestas de acción</p> <p>Con el conocimiento de la realidad del territorio la ciudadanía puede identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios a fin de construir propuestas de solución compartida entre la ciudadanía y el gobierno local.</p>
<p>TERCER MOMENTO DE TALLERES</p>	<p>A partir del cálculo definitivo de ingresos, la ciudadanía establecerá las prioridades de inversión del año siguiente. En esta etapa es importante que el GAD presente un Informe sobre el estado de las obras del año vigente y que justificadamente tendrían continuidad en el siguiente año, con su presupuesto correspondiente. Los acuerdos sobre</p>

	<p>las prioridades de inversión se harán constar en un Acta, que será firmada entre las Autoridades o su delegado y los representantes de la ciudadanía.</p> <p>Explicación de los criterios para la priorización</p> <p>En base a los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, los técnicos del GAD local, informarán a la ciudadanía los criterios de priorización del gasto, a fin de dar cumplimiento a los programas y proyectos previstos en el mismo, considerando la continuidad de los proyectos en ejecución, así como los que se iniciarán en el año siguiente.</p> <p>Instalación de las mesas de diálogo y de otros mecanismos participativos</p> <p>Para la priorización del gasto, se instalarán seis mesas temáticas, una por cada uno de los componentes propuestos: Biofísico; Socio Cultural; sentamientos Humanos; Conectividad, Movilidad y Energía; Económico Productivo y Político Institucional.</p> <p>El trabajo en las mesas estará coordinado por el equipo técnico del GAD, quienes elaborarán los instrumentos necesarios para el levantamiento de la información.</p>
--	---

	<p>Los resultados de las mesas de trabajo, serán entregados a la máxima autoridad del GAD y máxima instancia del Sistema de Participación, a fin de que sean procesadas e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios del gobierno autónomo descentralizado.</p> <p>Identificación de posibilidades de financiamiento de las propuestas priorizadas</p> <p>La unidad Financiera del GAD o su equivalente, en base a la estimación de ingresos identifican las posibilidades de financiamiento para cada una de las propuestas priorizadas por las mesas temáticas, para la preparación del anteproyecto del presupuesto del año siguiente.</p>
--	--

CONCLUSIONES

- Por medio de las definiciones conocidas del presupuesto participativo dentro de la gestión pública la participación ciudadana es un deber y un derecho. La ciudadanía debe participar en todas las gestiones políticas y públicas.
- La participación ciudadana en el presupuesto participativo determinaría la gran importancia de tener toma de decisiones en beneficios de la comunidad, y en la parroquia San Juan se logró determinar que no se da a un 100% el alcance de la participación ciudadana, puesto a que hay desconocimiento por parte de los líderes barriales, lo que conlleva a que no se realicen obras en función a la opinión popular.
- Un plan de acción para optimizar la participación ciudadana en el presupuesto de la parroquia San Juan del Cantón Pueblo Viejo en los próximos periodos, representa un gran beneficio para los moradores, al ejecutar el plan se espera que el GAD pueda tomar en cuenta en mayor medida la participación ciudadana y por consiguiente tener un mejor aprovechamiento del presupuesto.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el conocimiento cognitivo de los líderes en cuanto a la participación ciudadana dentro de los presupuestos participativos con la finalidad de reconocer los beneficios a través de las gestiones, con la finalidad de favorecer al presupuesto asignado por el GAD.
- Realizar procesos formativos de los líderes, así como la transferencia de aprendizajes, por medio de capacitaciones trimestrales que permitan el impulso y sostenibilidad a los ejercicios de participación ciudadana y su vínculo a la planeación territorial.

- Priorizar proyectos de ampliación y acceso a la conectividad de las regiones rurales, es fundamental para continuar con los procesos participativos y puede garantizar una comunicación más descentralizada entre los territorios y el orden central.

Bibliografía

- Alacio, R. (2016). La reforma política Una participación ciudadana a medio camino. . *Revista Mexicana de Opinión Pública*, , 83 -104.
- Cootad. (2015). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL*. Quito.
- Delamaza, G. (2011). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública. Bolivia.
- Escuela internacional de postgrado. (24 de junio de 2019). *Presupuesto participativo y su efectividad en una sociedad*. Obtenido de <https://eiposgrado.edu.pe/blog/presupuesto-participativo-y-su-efectividad-en-una-sociedad/>
- Espacios. (2018). Universidades Públicas del Ecuador y normas contables en presupuestos basados en costo de actividades. 1-13.
- Evelyn Campoverde Layana, D. P. (2018). *Presupuesto participativo y rendición de cuentas de un gobierno autónomo descentralizado en Ecuador*.
- Flores-Alatorre1, S. T. (2015). La participación ciudadana: un proceso. 153-187.
- Ley Orgánica De Participación Ciudadana. (2015). En A. Nacional. Quito.
- LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS UNA ESTRATEGIA DE DIALOGO. (s.f.). En J. R. Alfonso AYALA SÁNCHEZ, *LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS UNA ESTRATEGIA DE DIALOGO*. Mexico.
- Malla, S. M. (2021). GUÍA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA ELIMINACIÓN DE TRÁMITES. En S. M. Malla, Paola Alejandra Racines, Juan Francisco Yopez, & Marco Edmundo Sancho. Quito.
- Nacional, A. (2015). Ley orgánica de participación ciudadana. En A. Nacional. Quito.
- Nacional, A. (2015). Ley orgánica de participación ciudadana. En A. Nacional. Quito.
- Naranjo, V. M. (2020). Consultas populares y referendos constitucionales. En V. M. Naranjo. Ecuador.
- Nugra, I. G., & Pablo Vidueira Mera. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Revistas de ciencias sociales y humanas XXI*.
- Participación ciudadana y presupuesto participativo. (2020). En A. O. Bayona. Ecuador.
- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA CIUDAD DE LAS POSADAS. (2018). En A. A.-V.-M. Pianovi.
- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA SANTO. (2020). En F. S. Toala, & M. U. Peñate. Santo Domingo.
- Ruiz, Lucia. (2018). Marco conceptual sobre presupuesto participativo. En L. Ruiz.
- Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. (2020). INSTRUCTIVO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 - 2021. Quito.

Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. (2020). Presupuestos participativos . Quito.

SOCIAL, C. D. (2017). En C. D. SOCIAL, *PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS* (pág. 8). Quito.

social, C. d. (s.f.). *Consejo de Participación ciudadana y control social*.

Territorial, P. d. (2015-2025). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)*. San Juan de Pueblo Viejo, Ecuador.

VIZCAÍNO, M. A. (2017). *PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMO SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA ARTICULAR A LA CIUDADANÍA CON EL GAD PARROQUIAL RURAL DE CUTUGLAGUA*.

ANEXOS

Anexo N°1.

**ENCUESTA - PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SU INCIDENCIA EN LOS
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA PARROQUIA SAN JUAN CANTÓN
PUEBLOVIEJO.**

¿La gestión pública es más transparente con la participación ciudadana?

Si _____

No _____

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre la Participación Ciudadana?

Si _____

No _____

**2. Seleccione cual considera que es su conocimiento sobre los procesos de
Participación Ciudadana:**

Mucho _____

Bastante _____

Poco _____

Nada _____

3. ¿En qué mecanismo de participación ciudadana ha participado usted?

Elaboración de Proyectos _____

Audiencias Públicas _____

Presupuesto Participativo _____

Silla Vacía _____

Ninguno _____

- 4. ¿Existen capacitaciones para los ciudadanos sobre participación ciudadana?**
- Si _____
- No _____
- 5. ¿Con el presupuesto participativo se priorizan obras?**
- Si _____
- No _____
- 6. ¿Cree usted que a través de los recursos de obras del sector público se ha mejorado la calidad de vida de la ciudadanía?**
- Si _____
- No _____
- 7. ¿Considera usted que con un plan de acción para brindar una mayor organización y fusión entre gobierno y participación ciudadana, se optimicen los recursos del presupuesto de la parroquia?**
- Si _____
- No _____

Anexo N°2

Tabla 1

La gestión pública es más transparente con la participación ciudadana

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	90,9%
NO	3	9,1%
TOTAL	33	100%

Tabla 2

Conocimiento sobre la Participación Ciudadana

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	45,5%
NO	18	54,5%
TOTAL	33	100%

Tabla 3

Conocimiento sobre los procesos de Participación Ciudadana

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Bastante	2	6,2%
Poco	20	60,1%
Nada	11	33,8%
Total	33	100%

Tabla 4

En que mecanismo de participación ciudadana ha participado usted

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Audiencias Públicas	5	15%
Presupuesto Participativo	5	15%
Silla Vacía	12	36,4%
Ninguno	11	33,6%
Total	33	100%

Tabla 5

Existen capacitaciones para los ciudadanos sobre participación ciudadana

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
NO	33	100%
TOTAL	33	100%

Tabla 6

Con el presupuesto participativo se priorizan obras

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	13	39%
NO	20	61%
TOTAL	33	100%

Tabla 7

Los recursos de obras del sector público y la calidad de vida de la ciudadanía

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	12%
NO	29	88%
TOTAL	33	100%

Tabla 8

Plan de acción para una mayor organización y fusión entre gobierno y participación ciudadana

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	33	100%
TOTAL	33	100%

Anexo N°3

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO GRAL	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
<p>LA INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO DE LA PARROQUIA SAN JUAN CANTÓN PUEBLO VIEJO PERIODO 2020 - 2021</p>	<p>¿Cómo incide la participación ciudadana en el presupuesto de la parroquia San Juan cantón Puebloviejo</p>	<p>Determinar la incidencia de la participación ciudadana en el presupuesto de la parroquia San Juan Cantón</p>	<p>Una participación ciudadana más activa y organizada en el presupuesto, optimizaría los recursos de la Parroquia</p>	<p>Participación Ciudadana Presupuesto</p>	<p>Planeación Organización Dirección Control Ejecución</p>	<p>Nivel de participación Cooperación entre áreas Compromiso Evaluación de resultados Retroalimentación</p>	<p>1. ¿La gestión pública es más transparente con la participación ciudadana? 2. ¿Tiene usted conocimiento sobre la</p>

	periodo 2020 - 2021?	Puebloviejo periodo 2020 - 2021.					Participación Ciudadana? 3. Seleccione cual considera que es su conocimiento sobre los procesos de Participación Ciudadana: 4. ¿En qué mecanismo de participación ciudadana ha
--	----------------------	----------------------------------	--	--	--	--	--

							<p>participado usted?</p> <p>5. ¿Existen capacitaciones para los ciudadanos sobre participación ciudadana?</p> <p>6. ¿Con el presupuesto participativo se priorizan obras?</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>7. ¿Cree usted que a través de los recursos de obras del sector público se ha mejorado la calidad de vida de la ciudadanía?</p> <p>8. ¿Considera usted que con un plan de acción para</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							brindar una mayor organización y fusión entre gobierno y participación ciudadana, se optimicen los recursos del presupuesto de la parroquia?
--	--	--	--	--	--	--	---